INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Septiembre 13 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AGUILACORP S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en el Articulo trescientos veintiuno (321), de la Ley de Compañías, informo a los señores accionistas que he examinado el **periodo 2006,** encontrando que la Empresa **AGUILACORP S.A. NO ,** ha realizado actividades normales en este periodo.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, registros de Acciones y Accionistas, Talonarios de Accionistas, los Comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y las reglamentaciones dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Es cuanto puedo informar en el análisis realizado en este periodo contable.

Atentamente,

CPA. Gustavo Vaca Méndez

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
04 OCT 2010
José A. Bastidas Tulcan
GUAYAQUIL